



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Trujillo, 28 de agosto de 2023

HDNA-GR-1203-2023

Expediente: 20230312013828

Señor(a)

JUAN ORLANDO COSSIO WILLIAMS

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

AV. LAS ARTES SUR 260

San Borja - Lima

Lima -

Asunto : SOLICITO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTAR EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL INFORME N° 0547-2023-MINEM/DGAAE-DEAE

Referencia : a) AUTO DIRECTORAL N° 0171-2023-MINEM/DGAAE

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al Informe N° 0547-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, mediante el cual la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas presentó el Informe de evaluación de la Modificación del Plan Ambiental Detallado de la "Ampliación del Servicio de Transmisión con un Nuevo Transformador 33/23/13.8 KV – 5 MVA en SET AT/MT Otuzco", presentado por Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio - Hidrandina S.A.

Solicito ampliación de plazo de 10 días hábiles para presentar el levantamiento de observaciones del Informe N° 0547-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, debido a la complejidad de las observaciones.

Agradeciendo su gentil atención, quedamos de usted.

Muy atentamente

RICARDO JOSE ARRESE PEREZ

Gerente Regional



Según lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Puede validar la autenticidad e integridad del documento generado a través del código QR ubicado en la parte inferior izquierda del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador: <https://hidrandina.distriluz.com.pe/SistemaCasillaVerificacion> e ingresando la siguiente clave 6LH90N.

Para un próximo trámite, señalar el número de expediente: 20230312013828

ENOSA: Jr. Callao 875-Piura. ENSA: Calle San Martín 250-Chiclayo.

HDNA: Jr. San Martín 831-Trujillo. ELCTO: Jr. Amazonas 641-Huacayo.

SEDE LIMA: Av. Camino Real N° 348, Torre El Pilar, Piso 13.-Lima.